I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA COMPENS DECRETO Nº Sección lera

VISTOS:

LA CISTERNA.

1.- Lo dispuesto en la ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

2.- El reglamento de delegación de facultades y Atribuciones Alcaldicias y declaración de firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.

3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, vengo en dictar el siguiente Decreto.

TENIENDO PRESENTE

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de compensación, en las fechas que en cada caso se señalan... DECRETO:

AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para

hacer uso de compensación, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	Nº HORAS	DESDE	HASTA	H/ PEND
ORTIZ MANZUR RICARDO	04:00	21/09/2010	21/09/2010	351:00
SANCHEZ ORTEGA JUANA	05:30	21/09/2010	21/09/2010	50:00
TELLER SORIA MIGUEL	09:00	10/09/2010	10/09/2010	627:44
TIZNADO LOPEZ CARLOS	09:00	21/09/2010	21/09/2010	127:45
TOBAR VASQUEZ XIMENA	04:30	02/09/2010	02/09/2010	41:15
TORRES ZAPATA GLORIA	04:30	22/09/2010	22/09/2010	29:50
VELEZ AVILA HUGO	03:30	07/09/2010	07/09/2010	00:00
VALDEAVELLANO TORRES HECTOR	01:00	13/09/2010	13/09/2010	15:15
VALENZUELA FUENTES REINALDO	35:00	21/09/2010	24/09/2010	150:00
VALENZUELA JOHNSON ALEJANDRA	05:30	24/09/2010	24/09/2010	53:05
VILLARROEL BARAHONA GEORGIAN	01:00	09/09/2010	09/09/2010	75:00
VILLENA CACERES MARCIA	03:30	13/09/2010	13/09/2010	12:20
YAÑEZ CARRASCO CECILIA	18:00	21/09/2010	22/09/2010	220:15

ANOTESE Y COMUNIQUESE.

SECRETARIO

PATRICIÓ ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

NANCY SANCY SALAS HUMANOJEFT DEPTO. RECURSOS HUMANOS

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"